

APERTURA

de la

ESCUELA NORMAL

de la

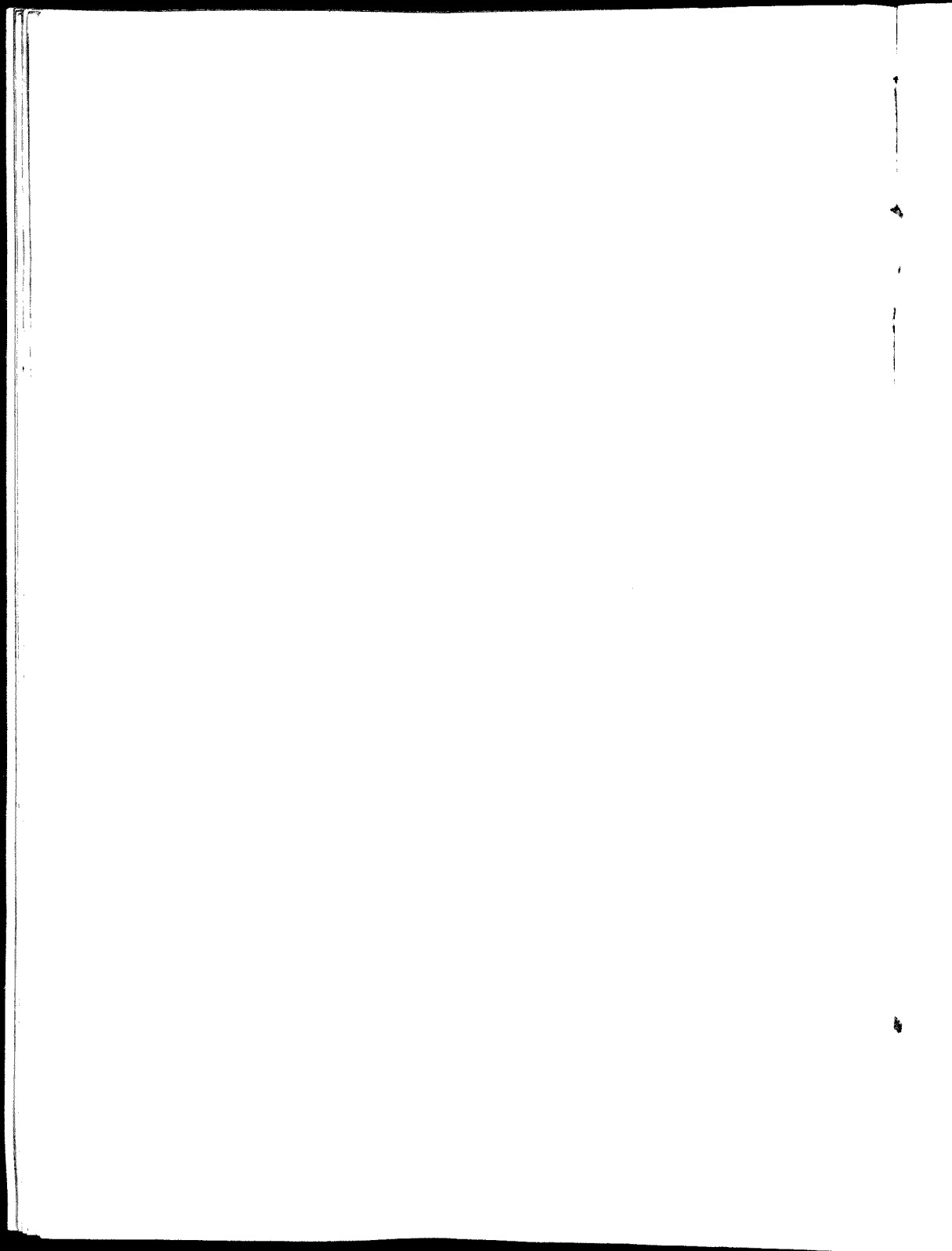
PROVINCIA DE LUGO.

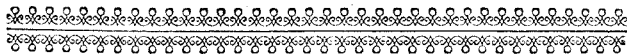


LUGO:

IMPRESA de Pujol y Hermano.

1842.





El mejorar la educacion, el generalizarla en todas las clases del pueblo, sin excluir de este beneficio á las menos favorecidas de la fortuna, es á lo que debe tender todo Gobierno ilustrado, por ser aquella la principal base de la sociedad. Interin el pueblo no se instruya, no pueden solidarse las instituciones liberales, porque nadie trata de defender unos derechos que no conoce. La Sacrosanta Religion de Jesueristo, no es acatada debidamente por aquel á quien no se ha explicado con la claridad que la misma exige, lo que dá por resultado la incredulidad ó el fanatismo. Sin enseñanza, imposible es hacer adelantos en las artes y ciencias, y la Nacion en que aquellas permaneciesen en un estado estacionario, no tardaria en ser tributaria de las que fueran mas aplicadas, lo que indudablemente debiera acarrear su decadencia. Persuadidas de estas verda-

des la Excm. Diputacion provincial, la Comision provincial de instruccion primaria y el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta capital, trataron de establecer en ella una Escuela Normal, para proporcionar á la juventud una instruccion elemental sólida al par que rápida, y el Sr. Jefe político D. José Antonio de Gattell, que desde que tomó el mando de esta provincia ha dado evidentes pruebas de interesarse en el bien y felicidad de este país, dió desde luego todo el impulso necesario para la realizacion de este proyecto, aprovechando los trabajos que se habian principiado con tan laudable fin: habiendo contribuido tambien muy particularmente á llevar á cabo tan interesante obra la munificencia del Ilmo. Sr. Comisario general de Cruzada, facilitando para la misma con generosa mano algunas cantidades.

Habilitado debidamente el local destinado para la Escuela, y provista ésta de los enseres necesarios para la instruccion segun el plan adoptado en la central de la Côte, se fijó el dia 50 de octubre á las once de la mañana para su apertura, cuyo acto fué presidido por una comision compuesta de las corporaciones que habian contribuido á su planificacion á cuyo frente se hallaba el Sr. Jefe político.

La concurrencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, de los jefes y oficiales de la guarnicion y de la Milicia Nacional, y de un considerable número de personas distinguidas de ambos sexos, dieron á la funcion el mayor brillo y esplendor.

La música de la Milicia ciudadana amenizó el acto tocando en los intermedios escogidas piezas ejecutadas con suma maestría. Aquel tuvo principio por el siguiente discurso pronunciado por el Sr. Jefe político.

Discurso pronunciado por el Sr. D. José Antonio de Gattell, Jefe superior político de esta provincia, al instalarse la Escuela Normal de esta capital.

SEÑORES:

Ya llegó el momento feliz de verse realizados mis deseos y los de las respetables corporaciones que tanta parte tuvieron en el loable proyecto de crear una Escuela Normal en la provincia de Lugo. Hoy es el día dichoso de la instalación de este interesante establecimiento, del que tantos beneficios ha de reportar el país, cuya plantificación es debida al celo de la Excm. Diputación provincial, perseverancia y asiduidad de la Comisión provincial de instrucción primaria, activa cooperación del Ill. tre. Ayuntamiento constitucional, de cuyas corporaciones tengo la honra de ser Presidente, y á la filantropía del Illmo. Sr. Comisario general de Cruzada que ha sostenido las atenciones de la Comisión con continuos y generosos donativos.

La instrucción primaria es la base primordial de todas las ciencias y de las artes, porque dispone á la juventud á estudios de mayor profundidad, los que sin aquella jamás pudieran emprender. La primera enseñanza abre las puertas del saber y dis-

pone á la aplicacion, lográndose de este modo la afición al estudio, que forma los sábios en las respectivas carreras del Estado, que son siempre el sostén de las instituciones que le rigen y por consiguiente de los verdaderos derechos del pueblo; proporciona ademas los adelantos de la agricultura, fuente principal de la riqueza pública: mejora la industria de lo que resulta un considerable ahorro de capitales que sin ella indispensablemente se extraerian para el extranjero; y dá nueva vida al comercio.

No son estas las únicas ventajas de la instruccion primaria. La infancia es la edad en que la imaginacion recibe las mas sensibles impresiones: y las que entonces se adquieren pocas veces llegan á borrarse. Una esmerada educacion en los primeros años, forma las buenas costumbres. En una escuela bien montada los niños aprenden los principios de virtud, de moral y de religion, y adquieren horror al vicio. Cuanto mas civilizada esté una Nacion, cuanto mas cuidado se tenga en ella de la educacion, menor será el número de delitos que en la misma se cometan y por consiguiente menor será el número de criminales que tendrá que castigar.

Al saber debieron su opulencia los Egipcios, Griegos, Fenicios y Cartagineses. Los Griegos fueron deudores á las ciencias de ser respetados de todas las Naciones. En los liceos aprendieron las ciencias y las artes que les hicieron inmortales, y en ellos adquirieron su amor á la patria y él les hizo vencedores de los formidables ejércitos de Xerges. Mientras Roma descuidó la educacion de sus hijos, su imperio estuvo circunscrito dentro de los estrechos

límites de una parte de la Italia: pero en el momento en que mandó su juventud á la culta Atenas, cundió la instruccion en el imperio Romano, se familiarizaron en él las ciencias y las artes, y sus vencedoras águilas no tardaron en brillar desde el Capitolio al estrecho de Gádes, desde las orillas del humilde Tiber á las del caudaloso Ganges, elevando en todas partes aquellos suntuosos monumentos, gloria de los antiguos y admiracion de los modernos, de los que acaba de descubrirse un precioso resto en esta ciudad, y estendiendo la ilustracion á la par que sus conquistas.

Si fue tanto el imperio del saber en los remotos tiempos, no es menor el que ha ejercido en los mas recientes.

La Inglaterra, la Francia, la Holanda, la Prusia y los Estados Unidos del Norte-América, han debido á la educacion los adelantos que han hecho en todas clases, y ellos les han adquirido la preponderancia sobre todas las Naciones del Globo.

El férreo yugo que por espacio de mas de tres siglos ha hecho sentir su pesada mano sobre la España, le ha privado de tan precioso beneficio, eclipsando la gloria del Reinado de los Reyes Católicos. Pero en el día, en que la Nacion ha recobrado sus derechos y que tiene á su frente un Gobierno sábio é ilustrado, cesaron ya las trabas que se oponian al saber y por consiguiente la España no tardará en volver á ocupar el lugar que le corresponde entre las Naciones mas adelantadas en la civilizacion. Solo por una apatía criminal en las corporaciones populares y autoridades, ó por poco celo en las mismas, la ju-

ventud puede continuar privada de una buena educacion. Afortunadamente las de esta provincia se hallan adornadas de todo el patriotismo é ilustracion necesarias para vencer los obstáculos que pudieran oponerse á mejorar y difundir la educacion en todas las clases del pueblo; asi es que no han perdonado medio para plantear la Escuela Normal.

En un siglo como el presente en que los adelantos de todas clases se suceden rápidamente, no era posible que quedase la enseñanza primaria privada de los prodigiosos efectos del impulso universal. Varios hombres ilustrados se han dedicado desde últimos del anterior á mejorar los principios de enseñanza, pero nadie logró hacer una revolucion tan completa en ellos como el célebre Lancaster con su método de enseñanza mútua. Con el tiempo se han introducido mejoras en él, y por fin se ha establecido el sistema misto que es el adoptado en las Escuelas Normales.

El convencimiento en que estoy de la necesidad de difundir los principios de una buena educacion en las clases menos acomodadas del pueblo, ha hecho que llamara muy particularmente mi atencion la instruccion pública abandonada enteramente en las provincias de Galicia, por la dificultad que ofrece para ello la grande extension de sus pueblos, los pocos recursos para sostener las escuelas necesarias y la falta de espíritu en los que, encargados de promover este ventajoso sistema á toda costa, han desmayado á la vista de tantos inconvenientes. Nosotros queremos aspirar á esta gloria, pues reconocemos que ningun bien mayor se podrá proporcionar á la

provincia que la educacion de los hijos de sus habitantes, base esencial de las buenas costumbres, haciéndoles ver palpablemente, que el instruir á un niño y desenvolver su razon, es ayudarle á hacer sus esperiencias, transmitiéndole las ideas, las nociones, y los juicios que ha formado; que el sábio es digno de aprecio y estimacion porque goza de una razon mas ilustrada que el vulgo; y por último que si el hombre llega á ser lo que és se debe á su propio auxilio, siendo la educacion quien le modifica y le forma.

Estos principios y la necesidad de vencer cuantas dificultades se opongan al desarrollo de la enseñanza, porque las mejores instituciones políticas del mundo no pueden producir beneficios á un pais cuando la ignorancia, enemiga irreconciliable de la felicidad de los pueblos, llega á dominar á la generalidad de los hombres, unido todo al deseo general de ilustracion que el Gobierno actual apoya y dirige, han sido la causa de la instalacion de una Escuela Normal en esta provincia, plantel de nuevos maestros que muy en breve conseguirán regularizar en toda ella un sistema de educacion que corrija con perfeccion las costumbres, é incline á los muchachos á la ocupacion y al trabajo, desviándoles del ocio y de los funestos vicios que éste ocasiona.

Dirigida por uno de los jóvenes que fueron destinados por la provincia á la Escuela Central de la Corte, y que vienen dotados de los conocimientos necesarios para difundir sus luces é instruccion en otros alumnos que marchen despues á los pueblos que los hubieren enviado, y por un profesor de opinion

bien conocida en esta capital, esperan las corporaciones con confianza que los resultados corresponderán al objeto de su institucion, y que habrá un motivo en todos para manifestarles nuestra gratitud como una recompensa debida á sus tareas. Ellos sabrán inspirar á la infancia y á la juventud ideas de justicia mostrándose justos con sus discípulos, porque una educacion caprichosa, despótica é hija del tédio y mal humor, suele disgustar á éstos, haciéndoles odiosas las lecciones y confundiendo en sus almas las nociones de la equidad: conocerán que la instruccion requiere dulzura, un ánimo tranquilo, y sobre todo una conducta firme y sostenida.

Como cuento con el celo de las mismas corporaciones populares que tanto han contribuido á organizar este establecimiento, no descansaré un momento hasta que logre con su auxilio agregarle para su mayor perfeccion, la instruccion de los párbulos y la de los adultos que tengan la desgracia de no haberla recibido á su tiempo. De esta suerte el establecimiento habrá conseguido todas las formas necesarias y que constituyen la ilustracion y cultura de los pueblos, y para mi será una satisfaccion haberle dado el impulso posible, como lo es hoy día presidir á su instalacion en union de las autoridades, corporaciones y demas distinguidos patriotas y leales Españoles que están presentes.

Queda pues desde hoy instalada la Escuela Normal de la provincia de Lugo, y en el mismo establecimiento la práctica para su distrito municipal. He dicho. Lugo 30 de octubre de 1842.—El Jefe político, José Antonio de Gattell.

Despues de un intermedio de música, el Director interino del nuevo establecimiento leyó el siguiente discurso.

Nada se necesita tanto en un Reino como la buena educacion de la juventud. *Lucrec.....*

SEÑORES Y SEÑORAS: La educacion ha sido en todos tiempos el objeto de las reflexiones de los sábios, y los Gobiernos ilustrados la han considerado como uno de los ramos de sus mas principales atenciones. La experiencia de todos los siglos observados con ojos filosóficos, está mostrando á los presentes y mostrará á los venideros, que sin la cultura conveniente asi del ánimo como del cuerpo, las naciones son víctima de la discordia, de la flaqueza y del desórden hasta un grado qué, ó las aproxima á un estado de absoluta idiotez como el de los salvajes, ó al de corrupcion ó desvarío que suele ocasionar el abuso del saber; y en uno y en otro caso se rompen igualmente aunque por causas diversas todos los vínculos mas sagrados del órden natural y social. Asi únicamente la buena, la esmerada educacion puede preservar á las sociedades de estos dos escollos, en que sin ella estan siempre expuestas á naufragio.

Nuestro Gobierno penetrado de la verdad, mérito y valor de la máxima enunciada, se apresuró en medio de los disturbios políticos á mejorar desde luego el importante ramo de la instruccion primaria, y cuando la atencion pública se ocupaba en oír, leer y contemplar los extragos que en nuestra Nacion causaba el estampido y metralla del cañon de nuestros

hermanos, planteó la Escuela Normal de Reino. Sabido es á la Nacion entera cual es el objeto de este establecimiento, y muy pocas provincias son las que ignoran los resultados que las Escuelas Normales subalternas ofrecen á la reforma y adelantos de la instruccion primaria. La de Lugo, por causas diversas no ha sido de las primeras en palpar estas ventajas y mejoras; pero hoy las autoridades encargadas de tan importante ramo dan á la provincia una prueba de sus sentimientos, trabajos y desvelos. Hoy abren la Escuela Normal de la provincia, y hoy manifiestan á ésta, al Gobierno y á la Nacion, que sus deseos y órdenes estan cumplidos. Réstales solo la satisfaccion de ver de todo punto terminado el edificio, y de recojer los laureles á que se han hecho acreedoras. Los que al frente de este establecimiento nos ponemos, ansiosos tambien de corresponder á su confianza y de asentar una buena reputacion les prometemos un asiduo trabajo, un desvelo sin límites.....

Perdóneseme si he cometido una pequeña digresion. Desde este lugar y en las circunstancias en que me hallo deberé manifestar la esencia del importante ramo de la instruccion primaria, la direccion que debe dársele y la extension que con avidez reclama el estado actual de la sociedad. Con esto habré probado la necesidad de plantear Escuelas Normales y de sostener y proteger las ya establecidas.

La educacion popular no solo abraza el cuidado de la constitucion física del niño, sino que comprende tambien el esmero que debe emplearse para proporcionarle las ideas y conocimientos que necesi-

ta adquirir y poseer, si ha de desempeñar con acierto el destino ulterior á que le llame su inclinacion y su deber: requiere igualmente desvelo para gravar y trazar en su tierno corazon las máximas y preceptos que le han de dar su bien estar y felicidad y que han de contribuir á que estos mismos beneficios redunden en provecho de sus semejantes. La buena educacion moral y literaria, dice un sábio, suaviza las costumbres, estrecha mas el vínculo de la sociedad, y ha formado en todos tiempos buenos padres de familia, buenos amigos, buenos vasallos y buenos ciudadanos. ¿Péro será posible dár un paso seguro en la marcha de la educacion de la niñez cuidando solo del desarrollo de estas dos facultades? No; sin la educacion fisica del niño, sin el desarrollo completo del mecanismo de que está compuesto, las otras dos facultades enunciadas no se desarrollan mas que en bosquejo, y por último su prematura muerte sigue al decaimiento general de la salud. Por eso el blanco de la educacion de los antiguos era reunir en un cuerpo sano un entendimiento sano y un alma bien formada.

La salud del niño es la primera circunstancia indispensable para su educacion, y el maestro no solo está obligado á conservarla, sino á robustecerla. Si su organizacion está viciada, sus facultades fisicas se ejercerán imperfectamente. De lo expuesto se deduce que el que ha de tomar á su cargo la delicada y trabajosa tarea de educar la niñez, no debe ignorar porque causas la salud se vicia y porque medios se conserva y vigoriza: debe estar bajo su inmediata inspeccion todo lo que sean ejercicios

gimnásticos, y en una palabra todo cuanto se prescribe para las escuelas de párvulos, y de esta suerte se podrá decir que la educación física de la niñez se aproxima mucho á lo que debe ser. Tales son el parecer y escritos de tantos sábios que han estudiado la naturaleza del hombre.

Si este esmero y cuidado necesita el niño para dar salud y desarrollo al cuerpo en los primeros años de su vida, no menos así exigen sus facultades intelectuales tino y discernimiento para el proporcional desembolvimiento de ellas. El desarrollo del entendimiento exige tanto mas cuidado, cuanto que es mayor su influencia en el porvenir del niño, que los mismos conocimientos positivos que recibe en la escuela popular. La rapidéz y prematuro desarrollo de estas facultades han sido y aun son la base de que parten muchos profesores para hacer ver su arte de instruir, y para muchas veces alucinar con adelantos ilusorios á la parte de pueblo que carece de aquellas luces, que hacen al hombre sensato y no lijero. El precóz desembolvimiento de las facultades intelectuales rompe la debida armonía que tiene que existir siempre entre las facultades del cuerpo y del alma, y de aqui nace que no es posible descuidar las unas, sin que las otras sufran un daño notable. Al contrario, hermanadas todas ellas cooperan al buen resultado de la aplicacion de estos principios, y la esperiencia en este particular confirma cuanto los filosofos modernos, estos ideólogos que tanto han engrandecido el campo de la ciencia de los medios de conocer, han dicho y escrito combatiendo y derrocando lo que en contra se les ha expuesto. No quie-

ro decir con lo manifestado que el niño en sus primeros años no se halle en disposición de aprender las cosas mas triviales. No, lejos de mí tal predisposición. Para convencerse desde luego que los niños adquieren una multitud de conocimientos útiles y un caudal de ideas que excede en mucho á cuanto puede hacerse en todo el resto de la vida, no se necesita mas que fomentar la curiosidad tan natural en ellos. Por su medio se hace adquirir al niño conocimientos, sino profundos, muy variados y en gran número; por que su atención mariposa pasa incesantemente de un objeto á otro, y no es posible detenerla por mucho tiempo en un mismo ejercicio sin hacerla sufrir un verdadero martirio. En estas verdades se apoya la adopción de la simultaneidad de los diferentes ramos del saber en la enseñanza. Si pues con tan buenas disposiciones y auxilios se nos presenta el niño en sus primeros años ¿por qué no debemos de aprovechar instantes tan felices? ¿Por qué no satisfacemos su curiosidad explicándoles cuanto nos preguntan? ¿Por qué si piensan mas de lo que se cree, no analizamos con ellos todo lo que se les enseña, para que en lo sucesivo sepan con fundamento y no de memoria solamente cuanto se les ha enseñado? Creería ofender la ilustración de tan distinguido auditorio, si me detuyese en probar que la educación intelectual de la niñez no ha sido mirada por su verdadero prisma, y que debiendo de dar ópimos frutos y ventajosísimos efectos, desenvolviéndola con método y con un orden lógico, no ha producido mas que males sin cuento. Se creyó siempre desarrollar en la mayor

extension al entendimiento cuidando del exclusivo cultivo de la memoria, y no se hechó de ver que es el tirano mas cruel de la mayor parte de los niños. Enséñeseles, vuelvo á repetir, las cosas lógicamente, es decir poniéndoles en las circunstancias y haciéndoles discurrir; y asi mejor se hechará de ver que el objeto de la primera enseñanza no es tanto dar á los jóvenes todos los conocimientos que les han de servir algun dia, cuanto indicarles el camino de que los alcancen por sí mismos á costa de su meditacion y de su discernimiento propio y claro. Solamente asi podrán en adelante saber con fundamento.

Por lo espuesto se deduce lo importantísima que es la educacion intelectual; por lo que á continuacion diré se conocerá que no basta por sí sola, que necesita ir acompañada de la educacion moral que es la mas interesante, de la que menos caso se ha hecho hasta ahora, y que si de ella algo se dice, es mirándola siempre en la práctica como accesoría, ó por mejor decir como subalterna de las otras enseñanzas. ¿Puede nadie dudar que el hombre instruido, pero de malas inclinaciones, halla en sus conocimientos, en su instrucion un medio para mejor satisfacer sus pasiones y criminales deseos? Recórranse las páginas de la *Historia* y ese archivo de la verdad apoyará y corroborará mi aserto. La educacion moral ha de ser como la intelectual, determinada, que tenga relacion con la vida futura del individuo y que tienda á proporcionarle su bienestar positivo. Ademas de apoyarse en los principios sociales debe descansar en las bases indestructibles de nuestra Religion. Sí, Señores y Señoras, en nuestras religiosas creencias;

porque la religion no es mas que la misma moral que lleva la eternidad en su seno, la misma moral mas sublime, santificada y hecha divina. Y en efecto ¿qué moral mas buena, mas augusta que las sublimes máximas del Evangelio? Ellas respiran dulzura, amor, fraternidad. Todo esto nos dice que nuestros desvelos deben reducirse á proporcionar á los jóvenes unos conocimientos mas extensos que los que suelen comunmente adquirir; es necesario que sepan sus obligaciones para con Dios, para consigo mismos y para con sus semejantes.

Dirigida la educacion por los principios que quedan sentados se dirá que el hombre ha sido bien educado; porque ha perfeccionado todas sus facultades físicas, intelectuales y morales; de otra suerte si solo cultiva la fuerza, la soltura, la gracia en los movimientos corporales, será un completo bailarín, un atleta; si sabe muchos libros, sean los que quieran y nada mas, podrá ser un charlatan con mil vicios morales.

Terminé ya la reseña de dos de las tres partes en que dividí mi discurso; réstame hablar de la tercera y última. Esta como en su lugar he dicho, se limitará á exponer las razones que afirman mas y mas la necesidad imperiosa que hay de ampliar la instruccion, de difundirla y regularizarla, y con esto vendré insensiblemente á probar lo urgentes y necesarias que son las Escuelas Normales.

Bien sabido es que la causa de la miseria y ayeccion del pueblo proviene de la ignorancia. Bien sabido tambien es que se opone al progreso de las industrias agrícola, mercantil y fabril, sin

las que no hay ni puede haber prosperidad, paz interior, ni base de fuerza nacional. Y por último es bien sabido igualmente que la ignorancia, la falta de instruccion, son la pantalla que el pueblo tiene para no poder ver ni conocer la seduccion que tan fácilmente se emplea por medio de la intriga, para satisfacer las pasiones de los unos y los intereses de los otros, obligándole de este modo á tomar parte y aun á ser el promovedor de los desórdenes y turbulencias, que por desgracia con demasiada frecuencia afligen á las sociedades. Todas estas razones harto fuertes, ciertas y poderosas fueron las que hicieron que los hombres que rigen los destinos de la Nacion creasen un nuevo órden de cosas, cortando abusos, estableciendo reformas y planteando un sistema general de gobierno. Entre las reformas se halla la de la instruccion primaria, y para su alcance se promulgó y se dictó la sábia ley de 21 de julio de 1858; ley que lleva el sello de la ilustracion y del deseo del bienestar de los ciudadanos. Conocedores los que tomaron parte en la formacion de esta ley que los alumnos que salian de las escuelas elementales, pasaban los unos al estudio de la lengua latina y los otros al aprendizaje de las diferentes industrias útiles, sin la necesaria preparacion para hacer tanto unos como otros los adelantos y progresos que se siguen cuando preceden los conocimientos indispensables, mandaron crear Escuelas superiores de instruccion primaria, que tuviesen por objeto ampliar la enseñanza que no abrazan las elementales. Con esta sábia disposicion se logró interponer escalones en el grande espacio ó vacío que antes habia

desde la escuela á la cátedra ó al taller; se arregló la escala proporcional que debe seguirse en la enseñanza, y por último se facilitó á la juventud el medio de adquirir aquellas luces que dan á la sociedad hombres de bien, ciudadanos honrados, laboriosos é ilustrados que amen y sirvan á su patria; en una palabra hombres verdaderamente liberales. Para prueba de lo expuesto pondré á continuacion el programa de enseñanza de estas escuelas, y él nos dirá si deben lograrse ó no estos resultados.

Ademas de las materias que corresponden á las Escuelas elementales, se amplian y añaden las siguientes: mayores nociones de Aritmética, elementos de Geometría y sus aplicaciones mas usuales, Dibujo lineal, nociones generales de física y de Historia natural acomodadas á las necesidades mas comunes de la vida, y elementos de Geografía y de Historia particularmente de la de España.

Con el programa de enseñanzas que acabo de exponer, tengo trazado el cuadro de los conocimientos que adquirirán los jóvenes que concuerpan á esta escuela. Paso á decir algo de las Escuelas Normales.

Entiéndase desde luego que estos establecimientos son hijos de la necesidad de reformar la instruccion primaria, que son el resultado de un siglo de experiencias y no como muchos creen ensayos de imaginaciones acaloradas. En Prusia, en Alemania, en Francia é Inglaterra las hay en gran número, y á ellas deben sus adelantos las ciencias y las artes. La necesidad de que se multipliquen en España, se deja sentir desde luego. La generalidad de los maestros que hay en el dia, no puede dirigir sus escuelas por

un sistema regular de enseñanza; los unos porque carecen de conocimientos, y los otros porque, aunque provistos de grandes disposiciones, no ven el método, orden y disposición que se dan á las escuelas bien montadas y dirigidas por un buen sistema. Por esto es preciso que los unos y los otros adquieran ideas y conocimientos positivos, para desempeñar con debido acierto su honrosa y delicada profesion. Siendo este el exclusivo objeto de las Escuelas Normales, y la que hoy inauguramos una de las de esta especie, deben concurrir á ella jóvenes comisionados por los respectivos Ayuntamientos, para así extender por la provincia un plantel de maestros que mejore el deplorable estado de la instruccion primaria.

Señores y Señoras; he procurado hacer ver el proporcional desembolvimiento que deben tener las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre en los primeros años de su vida: me he propuesto analizar las disposiciones de la ley vigente de instruccion primaria, para de ellas deducir los progresos que experimentarán las ciencias y las artes con el auxilio de las Escuelas superiores, y por último he dado una idea de lo que son las Escuelas Normales, y cual es su objeto. Réstame solo cumplir un deber, manifestar en nombre de mis compañeros y el mio el sentimiento de gratitud á la provincia y á la Excm. Diputacion provincial como su representante, que ha costeado nuestros estudios en la Escuela Normal del Reino: al Sr. Jefe político que ha dado muestras inequívocas de su cooperacion activa y constante para realizar las acerta-

das disposiciones del Gobierno: á la muy Illtre Comision superior de instruccion primaria, que bien penetrada de su objeto filantrópico ha demostrado lo que una corporacion puede cuando á sus individuos les asiste el deseo de la prosperidad y bienestar de los ciudadanos: al Illtre. Ayuntamiento de esta capital, que en medio de sus escaseces ha concedido el local para el establecimiento y ha cooperado como las demas corporaciones con una buena parte de sus fondos para su habilitacion, y por último á la respetable concurrencia que ha honrado el acto y ha contribuido á su mayor esplendor. He dicho.

Concluida la lectura del precedente discurso, el Sr. Jefe político en una breve y elegante alocucion dió las gracias á los concurrentes, despues de haber manifestado que quedaba abierta la Escuela Normal.

Conocidas son las ventajas que debe reportar no solo esta capital sino la provincia del expresado establecimiento, porque será un plantel para difundir la instruccion primaria en todo el país, el que no podrá menos de quedar eternamente agradecido á las corporaciones y autoridades que con su infatigable desvelo é ilustrado civismo se lo han proporcionado. Sí, el dia 50 de octubre de 1842 será siempre de grata recordacion para los hijos de este suelo que se interesan en la civilizacion y prosperidad del mismo.



